

actualidad

La Rioja

El día 15 se celebrarán elecciones sindicales en el Gobierno regional

EL PRÓXIMO 15 de los empleados públicos de La Rioja está llamados a las urnas para elegir a sus representantes en la Junta de Personal de Servicios Generales y en el Comité de Empresa de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Nos gustaría que el empleado público riojano perciba en CCOO la capacidad de trabajo, de presencia en los centros, de negociación, de movilización y de coherencia.

Con la implantación de las medidas de recorte, el Gobierno riojano ha incumplido el acuerdo-convenio necesario recuperar para evitar un retroceso serio de las condiciones de trabajo de los empleados y el deterioro de los servicios públicos.

Es imprescindible reforzar los servicios públicos, cuestionados por la voracidad de los especuladores y los mercados que, como se deduce de declaraciones del PP, del gobernador del Banco de España y del presidente de la CEOE, lo pondrían todo en manos privadas para gestionarlo con más eficacia.

También es preciso recuperar en todo su contenido el acuerdo-convenio 2008-2011 para los empleados públicos, incluida la garantía salarial, el complemento a las IT y acción social, la carrera y el desarrollo profesional, la jubilación parcial de los funcionarios, el desarrollo del Estatuto Básico del Empleado Público, que las empresas de trabajo temporal no entren en nuestra comunidad autónoma –no al trabajo precario–, reforzar los servicios públicos, en ningún caso privatizarlos, y fomentar la transparencia en la política de personal de la CAR, con oposiciones, concursos y traslados limpios.